CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
20315 - RU 2117530
07 NOVIEMBRE 2025 03:50 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Luis Ángel Aragón Carreño
Congresista de la República

El Congresista de la República que suscribe, Luis Ángel Aragón Carreño, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento de Congreso, presenta la siguiente moción:

Por el Aniversario de la Ciudad de Sicuani, capital de la provincia de Canchis y corazón del desarrollo del sur del Cusco

CONSIDERANDO:
Que, el 14 de noviembre se celebra el aniversario de la fundación de la ciudad de Sicuani, capital de la provincia de Canchis, una de las urbes más representativas del sur del país, reconocida por su pujanza económica, su espíritu solidario y su importante papel como eje articulador de la región sur andina;

Que, Sicuani ha sido históricamente un punto de encuentro entre pueblos y culturas, destacando por su dinamismo comercial, su vocación de servicio y su permanente compromiso con el desarrollo local, regional y nacional;

Que, en su territorio florecen el trabajo y la fe de su gente, expresadas en sus manifestaciones culturales, religiosas y productivas, así como en su activa participación en los procesos de integración y fortalecimiento del Cusco;

Que, la ciudad de Sicuani representa el centro político, administrativo y social de la provincia de Canchis, y constituye un ejemplo de progreso, hospitalidad y esfuerzo colectivo en favor de un desarrollo sostenible y descentralizado;

Que, es deber del Congreso de la República reconocer el aporte de la ciudad de Sicuani y de sus habitantes, quienes con compromiso, civismo y laboriosidad contribuyen al engrandecimiento de la región Cusco y del Perú;

ACUERDA:
Primero.– Expresar su más cordial saludo y felicitación a la ciudad de Sicuani, al conmemorarse un nuevo aniversario de su fundación, destacando su valiosa contribución al desarrollo económico, social y cultural de la provincia de Canchis y de la región Cusco.

Segundo.– Hacer llegar la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Provincial de Canchis, a sus autoridades, instituciones y población en general, en reconocimiento a su trabajo constante por el bienestar y progreso de su comunidad.

Tercero.– Disponer que la presente Moción sea registrada, comunicada y publicada en el portal institucional del Congreso de la República.

Firmado digitalmente por:
ARAGON CARREÑO Luis Angel
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/11/2025 18:53:09-0500

Lima, noviembre de 2025.